

Santo Domingo, D. N.
31 de julio de 2018.

AVISO

CAMBIO DE FECHA A LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOBRE DECLARACIONES EN SIGA

Se informa a los importadores y exportadores en general, sobre todo aquellos que utilizan los servicios de archivos XML a través del SIGA para la carga de sus declaraciones, que la Dirección General de Aduanas ha contemplado tres validaciones con miras a corregir discrepancias existentes en la presentación de estas informaciones, que serán aplicadas a partir del **jueves 2 de agosto**.

En lo adelante deberán asegurarse:

- Que la unidad de medida está disponible en relación con la subpartida arancelaria seleccionada
- Que los productos se encuentren activos en el sistema
- Que las subpartidas arancelarias estén incluidas en el Arancel de Aduanas de la República Dominicana vigente (6ta. Enmienda).

Para orientarse sobre las unidades de medidas disponibles, pueden acceder al **Simulador de Impuestos** a través del SIGA, sección **Ayuda**.

Si necesitan asistencia, pueden escribir a ayuda@dga.gov.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario, al teléfono (809) 547-7442. Con gusto les atenderemos.

Dirección General de Aduanas